



La Tierra de Segovia

AGOSTO
10
MARTES

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 379



EL SEÑOR

Don Vicente de las Rivas y Sanchez

ABOGADO

FALLECIO EL DIA 28 DE JULIO DE 1920
a los 27 años de edad

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Elvira Sobrini e Hipolit, su hijo Paquito; su padre don Francisco, padres políticos don Baldomero y doña Soledad; abuela política, hermana, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el miércoles 11 del corriente a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Martin y a las misas Gregorianas que se dirán a las nueve y media en la citada iglesia, a partir del día 12, por lo que recibirán especial favor.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

Don Fermín Trujillo y Fernández

Teniente Coronel de Artillería, Caballero cruz y placa de la Real Orden de San Hermenegildo y en posesión de la cruz de María Cristina, Mérito Militar roja y blanca y naval y otras varias

HA FALLECIDO EL 9 DE LOS CORRIENTES

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Marcelina Luis; sus hijos María de las Mercedes, Juliana y José María, su padre don Eulogio Trujillo; hermana política, primos, sobrinos y demás parientes y amigos,

Suplican a sus amigos se sirvan asistir al funeral que se verificará en la iglesia de Santa Eulalia, hoy 10 a las diez de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, José Zorrilla, 22, duplicado, principal, al cementerio del Angel, de esta ciudad, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas. El duelo se despide en el silio de costumbre.

Cuestiones palpitantes

El problema económico.—La carestía de las subsistencias, pero también de la existencia

V

La agricultura en España ha aumentado su producción en los años que van corridos del siglo XX, y, singularmente, en estos cinco últimos, en que ha intensificado su rendimiento grandemente.

¿Debido a qué? Pues debido al empleo de los abonos minerales que fertilizan la planta y hacen que se multiplique extraordinariamente la semilla.

Tanto han contribuido al aumento de la producción de cereales, que se viene dando el caso de que tierras que daban antes ocho y diez fanegas de trigo por obrada, o sea por fanega de sembradura, dan ahora catorce o quince. De modo que, merced a la acción de los abonos expresados, se ha acrecentado el volumen de las cosechas; y en los cinco años últimos se ha aumentado más aún que en los anteriores por la sencilla razón de que, como por las circunstancias creadas por la guerra europea adquirieron los granos un valor mucho mayor del que antes de comenzar aquella aldicanzaban, nuestros agricultores, llevados de un legítimo y sano egoísmo, endosaron la superficie que dedicaban al cultivo de cereales, sembrando predios que estaban convertidos en pastizales o que manteníanse incultos porque, por su mala calidad, el rendimiento de grano que podrían dar era escaso, y, dado el precio de éste a la sazón, no les hubiera compensado del importe de la siembra y de los abonos de los trabajos de barbechera y demás agrícolas (como escaqueo, siega, acarreo, trilla y el aventar las mieses) que habrían de ejecutar; pero al elevarse en un cincuenta por ciento el valor de los granos el primer año de guerra, y ante la perspectiva de que la subida continuara en crecendo, en vista de que la hecatombe guerrera parecería alargar su duración, más de lo que todos creyéramos al prin-

cipiar, pensaron que ya les podía tener cuenta labrarlas, y así lo hicieron.

Fué la guerra acicate saludable que indujo a nuestros labradores a salir de su rutinismo tradicional, sobre todo en la feraz Andalucía, principal granero de Iberia, demostrándoles con evidencia agobiadora y cruel la necesidad de meter el arado en aquellos terrenos que yacían incultos para agrandar la panera española, extremo de que estábamos y estamos muy necesitados.

Ahora bien; con haber sido aumentada la potencia productora de cereales y particularmente la cosecha de trigo, como queda manifestado, ¿se ha llegado a producir la cantidad necesaria de este dorado grano para el atendimiento de las necesidades nacionales? Y, por el hecho incontrovertible de haber acrecentado el labrador el producto de su esfuerzo, logrando por el empleo de los abonos minerales y con la intensificación de su trabajo estimulado por un mayor rendimiento económico un aumento de un cincuenta por ciento en la producción de trigo, ¿podría venderlo al mismo precio que lo vendía antes de producirse la configuración europea, cuando tenía que competir en el mercado nacional con la concurrencia del trigo extranjero, aunque protegido por el arancel, sin que sufrieran quebranto sus intereses? No.

Ni se ha llegado a producir el trigo que necesita España para su consumo, ni el labrador podría venderlo al precio de once pesetas la fanega que valía el año 1914 sin sufrir una pérdida enorme; lo produce en condiciones de mayor carestía por que aperos de labranza y abonos y jornales le cuestan a triple precio que le costaban el fatídico año mentado; además la vida se le ha encarecido como al resto de los mortales en todos sus órdenes; y, por esto, le es imposible de

todo punto vender el trigo (e igualmente los restantes productos agrícolas) en la misma cantidad de dinero a que lo cedía antes, cuando su propio vivir y lo mismo los jornales, los abonos y los aperos de labranza le costaban la tercera parte de lo que le cuestan hoy.

Porque hay que tener presente que si el agricultor español estos cinco años últimos ha mejorado su situación económica por virtud del alto precio a que se han cotizado y cotizan el trigo y demás artículos de la industria agrícola, y al presente disfruta una posición desahogada, habiendo saldado sus deudas y liberado su crédito, cosa que celebráramos con toda el alma ya que nuestro ideal sería que todos los hombres que trabajan y que reportan algún beneficio a la humanidad pudieran vivir espiéndidamente o al menos con holgura, sin penuria y sin agobios económicos, en cambio, antes de la terrible conmoción

que ha desecho imperios, destrozado otros y enterrado entre millenes de infelices víctimas una civilización vieja y carcomida por las estrecheces pecuniarías en que desenvolvía su existencia como hombre y como trabajador nuestro labriego, su vivir, no era vivir, era vejetar, pues que vendiendo el trigo a once pesetas la fanega, el labrador español especialmente el de Castilla que lucha con las condiciones de un suelo que le son adversas, no puede satisfacer con el producto de su esfuerzo las necesidades de la vida de hoy, de la vida moderna aunque costara esta lo que costaba el año 1914) y hacer economía con que poder afrontar alguna eventualidad de las que todos padecemos; únicamente podría sobrellevar una existencia llena de privaciones, sin libertad, y tonar a ser el esclavo de la gleba.

PEDRO BRAVO GALINDO
(Continuará)

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el Rey no regresará a Madrid hasta fines de mes, celebrándose para entonces sólo algunos Consejos administrativos. Durante las vacaciones se ocuparán los ministros del discurso de apertura de Cortes.

VALENCIA

Se protesta de que para juzgar los crímenes sociales se encarguen los tribunales militares.

VALLADOLID

El Rey se propone venir a esta población para colocar la primera piedra de la Academia de Caballería. El acto promete ser muy brillante.

EXTRANJERO

El equipo español que concurre al Congreso Internacional de exploradores en Londres, ha resultado vencedor en las carreras de obstáculos. Ha vencido también en la Exercicio de trabajos manuales, llevándose la primera Mary el único objeto correspondiente al citado equipo de boy-scouts españoles.

Por tierras de Segovia

DE ACTUALIDAD

En defensa de los labradores de mi provincia

Nada me extraña, lectores, que mis paisanos los labradores, compañeros míos algún día de infortunios, no levanten su voz en protesta ante esa Real orden que acaba de dictarse que, de cumplirse, va en contra de sus intereses porque apenas si sus muchas ocupaciones les han permitido leerla, y los que la hayan leído, como siempre callan resignados, y ahora con doble motivo, pues los que se afanan en recolectar el fruto de dos años constantes de trabajos y fatigas, los que trabajan veinte horas diarias durante las fiadas del verano en trabajos forzados bajo el fuego de un sol abrasador, no pueden distraerse en comentar las leyes que se dictan en su desventaja, como premio a su trabajo.

Estos nobles lugareños, llenos de fé religiosa en este tiempo, apenas si pueden elevar sus ojos al cielo si les amenaza alguna terrible tormenta que les pueda destruir las cosechas en haces amontonados en la era formando murallas.

Sus protestas solo alcanzan cuando alguna «mala nube» les hace pasar un rato de miedo al señor cura del pueblo porque no la conjaró a tiempo, al sacristán, porque no tocó la campana; y no les queda espacio para exteriorizar su indignación cuando una Real orden tiende a mermar sus intereses, sufriendo resignados los vejámenes constantes de que son objeto por parte de los Gobiernos.

Lo que sí es extraño, que no haya ningún hijo de labrador que, aunque no ejerza esta profesión, sienta en su corazón los golpes que contra esta humilde clase se lanzan y se levante en su defensa, en defensa de sus padres y hermanos los que quizá habrán sufrido toda clase de privaciones y habrán trabajado sin descanso para hacerlos hombres, para darles una carrera que luego los que se ven con un título se creen que no deben nada a nadie y, por lo tanto, cada uno se defiende como pueda. Para éstos, mi más enérgica condenación.

Para los Gobiernos que no gobiernan con acierto, debe haber también duras protestas, y si vosotros os falta tiempo de proclamarlas, ¿no tenéis diputados que os defiendan? ¿O es que éstos, siguiendo el proceder de nuestro dignísimo gobernador, piensan que no representan en Cortes más que al que se permite el lujo de vivir en la capital?

¿No contáis con Cámara Agrícola, donde estais representados? ¿No disponéis de Sindicatos y Federación? ¿Qué hacen en defensa vuestra?

En conjunto, nada.

Pues bien; yo me he propuesto llamar la atención a todos los labradores y a todos los que de ellos dependan, que no son pocos, y que tienen tiempo más que vosotros para protestar en la Prensa, en el café, en el paseo y en todas partes, para que vayáis penetrando poco a poco del mal que pretenden hacer vosotros gobernantes; para que también vosotros levantéis enérgicamente la voz contra estos desafueros.

Con la Real orden presente, se os tasa vuestro producto, a fin de que no lo podáis vender libremente, os señalan el precio a que habéis de liquidar vuestras existencias de trigo, y para haceros callar os ofrecen «abono barato», también a precio de tasa.

¿Sabéis que abono os ceden a la mitad del precio de lo que os pudiera costar en el mercado libre? ¡Superfosfato! Un elemento sólo de los fertilizantes, el de menos valor de las primeras materias, el que abunda más en vuestro suelo y, por consiguiente, el que menos necesitáis como fertilizante para obtener buenas cosechas, no os hallan de la potasa y mucho menos del nitrógeno bien en forma de sulfato amónico, bien de nitrato de sosa, ni tan poco de los abonos animales.

¡Sin duda, el excelentísimo señor ministro que ha dictado esa Real orden no es segoviano, ni conoce la agricultura segoviana; sólo no debe ignorar lo que ocurre en Andalucía, donde consume tanto superfosfato porque aquel suelo es riquísimo en nitrógeno.

Es una anomalía tasar el fruto, lo mismo donde hay que emplear trescientas pesetas por hectárea para recolectar una cosecha regular, que donde sólo lo da el terreno y, a lo sumo, emplean treinta pesetas en abonos fosfatados.

Además, en esto de la «tasa» también hay sus favorecidos por la mala forma de hacer llegar los productos al consumidor. Vuestros campos, labradores segovianos no se abonan con superfosfatos solos, pero tened en cuenta que aunque se abonasen así y diérais vuestros trigos a precios de tasa, tendríais que sembrar sobre el barbecho solo, o comprar el abono donde pudierais y pagaríais muchos más caros, que con el comercio libre, porque vosotros no ibais a acudir al comerciante más que en caso de extrema necesidad, y como esta había luchado con el inconveniente de vender o no, su mercancía, aprovechándose de la ocasión os cobraría mucho más caro; pero haciéndole justicia no era él el culpable, sino el Gobierno que no cumplió su promesa para que hiciera negocio alguno de sus favorecidos. ¡Porque hay que decirlo muy claro: para hacer grandes negocios hay que ir llevados de la mano de un político!

¡Labradores a defenderse! Antes de entregar vuestros productos al precio que os indican, haced ver a vuestros gobernantes que no solo de pan vive el hombre, que vosotros tenéis que recordaros de las fatigas sufridas durante los meses del estío en los cuales habéis trabajado sin descanso, mientras los señoritos andan de balneario, y juerga, y que si muchos individuos que están al servicio de estos señores no pueden vivir con el sueldo, que se les aumente o que les mandéis a trabajar a los pueblos y hacédslos saber también, que además de vuestras energías, tenéis que reparar vuestras ropas, lo que a pesar del precio exorbitante que hoy tienen, está anunciada una nueva alza en los tejidos; en estos, tenéis que comprar aperos de labranza, alimentar vuestras yuntas, preparar vuestras tierras para futuras cosechas, por lo que es menester que os defendáis, evitando vuestra ruina.

A vosotros los que no habéis podido disfrutar ningún precio de tasa en los artículos tasados y que son de vuestro consumo por no vivir en capital, o al menos en partidos judiciales; en una palabra, porque no sois capaces de rebelaros contra esas injusticias, no hay derecho para exigir que vosotros solos remedéis los males de los demás.

Solo me resta decir, que a esos pobres obreros agrícolas que os acompañan en vuestras fatigas y que son hijos de la tierra y esclavos de ella como vosotros, que madrugan y traspuecan durante diez meses en vuestras casas por los míseros sueldos de cuatrocientas a seiscientas pesetas según la clase de trabajo que realizan, y que de cada veinte hectáreas que labran una yunta debían tener media para dar de comer a sus hijos; debéis protegerlos, calculando en cada pueblo el pan que consumen y hacéis un depósito con arregio a categorías, y se lo deis para que sosteagan a sus familias y con esto les estimularéis al trabajo, para que no emigren de vuestros vecindarios en busca de un modesto destino en cualquier capital.

ISAÍAS HERRERO SANZ

Escalona del Prado 3 Agosto 1920.

LEA USTED
"La Tierra de Segovia,"

Sangarcía

De veraneo

Procedente de Valladolid ha llegado a este pueblo, con propósito de pasar aquí la temporada de verano acompañado de su bella esposa, nuestro querido amigo, don Pedro Mero, competente funcionario de la División Hidráulica del Duero.

Muy de veras celebraremos que les sea agradable el tiempo que entre nosotros pasen.

Lastras de Cuéllar

Viajeros

Ha llegado el auxiliar administrativo del Catastro de Zamora don Emilio Giménez de Andrés, hermano del médico de este pueblo don Bernardino, al lado del cual se propone pasar una temporada.

Sanchoño

De viaje

Con motivo de la reciente muerte de su padre el maestro que fué de este pueblo señor Fuentes, ha llegado el joven don José Fuentes, empleado en Madrid.

Gomez-serracín

La cosecha—Estado de las faenas agrícolas—Los labradores se muestran satisfechos

En este pueblo la cosecha de cereales es todo lo buena que podían esperar los labradores.

El trigo está bien granado y ha de dar mucho peso.

Las faenas agrícolas van muy adelantadas, hasta el punto, que seguramente del 15 al 20 de este mes han de estar las eras limpias y las paneras llenas de grano.

Los labradores, contra costumbre, pues es fama suya la de ser muy llorones se muestran satisfechos pues la recolección promete ser bastante abundante.

La Sierra

San Ildefonso

Para asistir a un baile

Para asistir al cotillón en la casa de la señora viuda de B.üer, llegaron a este Real Sitio, en automóvil, procedentes de Madrid, la señora de Landecho, el marqués de Soriano y don Manuel Comyn.

Navas de

Riofrío

Huéspedes veranlegos

Navas de Riofrío, es uno de los puntos más bellos de esta sierra, para pasar en él la temporada estival.

De poco tiempo a esta parte está siendo muy favorecido por cuantos buscan en las faldas de nuestras montañas una temperatura agradable, una brisa fresca un clima, en fin, refresco con los fuertes calores que durante estos meses, se dejan sentir en los sitios alejados de las húmedas campiñas del Norte, de las deliciosas playas cántabras, astures y galicicas y de la montuosa cordillera que en esta provincia, a Dios gracias disponemos, siendo verdaderamente lastimoso que no cobre la importancia a que tiene derecho, en lo tocante a punto de reunión de veraneantes; pues iguales las habrá para ser dignas del favor de quienes huyen de las grandes poblaciones, para no ahueharrarse en esta época, pero mejores lo dudamos.

Comprendiéndolo así a Navas de Riofrío afluyen muchas personas distinguidas y es de esperar que de seguir siendo este pintoresco rincón de la sierra uno de los puntos más encantadores para cuantos en el mismo quieren veranear, alejados del mundanal ruido, gozando de una existencia placida en los ardientes días estivales, sin que en ellos anide la envidia por no disponer de los poderosos atractivos de las playas de moda y de las colonias veranlegas más concurridas, se convierta dentro de poco en lugar donde se den cita numerosos forasteros, a quienes les tengan sin cuidado recreos y pasatiempos suntuosos, y si solo disfrutar de una naturaleza bravia, que les tonifique el cuerpo y el espíritu.

Recientemente ha llegado para permanecer aquí la temporada estival, la señorita Carmen García Ligorri, dama de S. M. la Reina doña Victoria. Vino en compañía de sus hermanas Asunción y Angélica.

También se encuentran entre nosotros con el objeto indicado, los señores de Oschwind y su bella hermana Nati; los señores de Jequier y su encantadora sobrina Carmen; los de Valera, López de Ayala y Barrio; don Julián Esquiardo y señora y los distinguidos señores y señoritas de Sarto.

Permanecieron en Navas de Riofrío unos días, el competente abogado de la Corte don Eduardo Trigo, de paso para Suiza, y el distinguido joven Juanito Jequier.

Anuncios en LA TIERRA DE SEGOVIA

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Aleudete, Alézar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Mérida, Plasencia, Pezoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A 15 días.....	3
A tres meses.....	3 1/2
A seis meses.....	4
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	5 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

CASTILLA Y LEON DE TODA ESPAÑA

Santander

Terrible incendio

Se ha declarado un formidable incendio en los almacenes de madera de los hijos de Sampero, establecidos en los arenales de Malliño.

En el lugar del siniestro había importantes cantidades de madera y 60 barriles de aceite.

Uno de los vigilantes de los almacenes de la Compañía Arrendataria de Tabacos vió un chispazo, sin duda procedente de un corto circuito, y poco después las llamas envolvían los almacenes.

El vigilante hizo varios disparos para llamar la atención y avisó por teléfono al curtel de bomberos, que acudieron inmediatamente.

De unos talleres inmediatos al lugar del fuego fueron retirados mil litros de gasolina.

Las pérdidas se elevan a muchos miles de duros. No ocurrieron desgracias personales.

Un mitin

Se ha celebrado un mitin, organizado por el Comité de huelga de la Sociedad de marineros, cocineros y fogoneros de la Compañía Transatlántica.

Fabra Rivas

Para dar una conferencia se halla en esta capital el director de *El Socialista* señor Fabra Rivas.

Burgos

Viajando sin billete

Al cruzar el expreso número 3 el paso paso a nivel, yendo en el techo de uno de los coches tres torerillos, tuvo la desgracia uno de ellos de tropezar con el cable que atraviesa la vía y cayó a tierra.

El futuro matador, que se llama Doroteo Martín, de quince años, resultó con la fractura de los huesos de la nariz y diversas contusiones.

Fué trasladado al hospital.

Miranda de Ebro

Un choque

Al entrar en esta estación el tren mixto que regresaba de Vitoria, chocó con una máquina que salía de los depósitos.

Ambas locomotoras quedaron destruidas.

Los viajeros no sufrieron más que el susto consiguiente.

Logroño

Las últimas tormentas

Comunican de Cervera del Río Alhama que ha quedado restablecido el servicio de alumbrado eléctrico. También se han reanudado los trabajos para la elaboración del pan, interrumpidos a causa de haberse negado las tahonas.

Aun no han podido reparar los desperfectos ocasionados en los canales de agua potable.

El gobernador ha ordenado que se instruyan expedientes para conocer los daños producidos por las tormentas, a fin de conceder un crédito extraordinario.

El jefe de Obras públicas ha solicitado el envío de cantidades para la construcción de un nuevo puente.

El Ayuntamiento de la capital ha acordado ofrecer auxilios al de Cervera.

León

Herido en ríñ

Por causas que se ignoran han sostenido una reyerta el cochero Joaquín Arroyo y Alberto Díaz Cardesa.

El primero dió al segundo doce puñaladas en distintas partes del cuerpo, algunas de tal gravedad, que en muy mal estado ingresó en el hospital.

Palencia

Joven ahogado

El joven de diez y ocho años, Félix Sánchez, que se hallaba bañando en el río Carrión, fué arrastrado por la corriente y pereció ahogado.

Salamanca

Muerto de un tiro

En el pueblo de Martiago ha sido muerto de un tiro el joven de veinte años Anastasio Oreja Vallejo.

Ignórase quien sea el autor del asesinato.

Varios amigos suyos fueron detenidos y se practican diligencias en averiguación de las causas que determinaron el crimen.

Valladolid

La viruela

El alcalde ha ordenado la vacunación gratuita de todos los vecinos del barrio de la Vietotria, donde existe un foco de viruela.

Algunos vecinos se niegan a ser vacunados.

La cuestión de las harinas

Mientras llega el nuevo trigo de la cosecha que se calcula en doce días, las autoridades se han reunido con los fabricantes de harinas para tratar de que el consumo de pan quede asegurado sin que se altere el precio de la harina.

Los fabricantes se comprometieron a suministrar veinticinco vagones de harina, cantidad que es suficiente para que el consumo de diez días quede asegurado.

Sesión municipal

Se ha celebrado la sesión municipal a la que no han asistido las minorías republicana, socialista y maurista, en cumplimiento del acuerdo que adoptaron en la sesión de constitución del Ayuntamiento de no dejarse presidir por concejales católicos.

Dicha reunión se ha celebrado bajo la presidencia del primer teniente alcalde.

Andalucía

Sevilla

Constantina

Novio vengativo—Una señorita muerta y otra gravemente herida

En esta ciudad ha ocurrido una tragedia que ha sembrado la consternación en todo el vecindario, por ser muy conocidos el agresor y las víctimas.

A la hora del paseo se encontraban en la plaza las señoritas Amalia Reyes y Luisa Muñoz.

En el paseo se presentó el joven Rafael Teysissera, novio de la señorita Reyes, el cual, al enfrentarse con su novia y la amiga, sacó una pistola browning, y, sin pronunciar una sola palabra, disparó el arma contra las muchachas. Uno de los proyectiles alcanzó a la señorita Muñoz, que cayó al suelo.

La señorita Reyes, al ver caer a su amiga, salió corriendo, perseguida por su novio, que le hizo varios disparos más y le produjo dos heridas, una en el cuello y otra en la cabeza, mortales de necesidad.

La infeliz dejó de existir a los pocos momentos.

Varios guardias, después de sostener una denodada lucha con el criminal, lograron desarmarlo y detenerlo. El público pretendió linchar al asesino.

La señorita Luisa Muñoz se halla en grave estado, e inspira serios temores de que sobrevenga un fatal desenlace.

La causa del crimen ha sido el haber roto Amalia sus relaciones con su novio, por haber tenido noticia de que éste sostenía relaciones ilícitas con otra muchacha del pueblo.

El agresor se llama Rafael Teysissera.

Una Comisión de vecinos de Constantina ha venido a Sevilla para entregar al presidente de la Audiencia varios pliego, que contienen ocho mil firmas de vecinos de aquel pueblo, pidiendo que se ejerza rápida justicia contra el autor de la muerte de Amalia Reyes. Los comisionados han encargado de ejercer la acción popular a un conocido abogado de esta capital.

Granada

Duelo a sable entre dos conocidos médicos de Jaén

En esta ciudad se ha efectuado un lance entre un médico civil y otro militar, residentes en Jaén donde son muy conocidos.

Estos señores llegaron a Granada en automóvil, procedentes de aquella capital, donde se concertó el encuentro y acompañados de sus respectivos padrinos.

El desafío se realizó anteayer, en La Conejera.

El arma elegida era el sable con punta y filo, y actuó de juez de campo el maestro de armas del Casino Principal, don Juan de Mata Millán.

El médico civil resultó herido en la cabeza y el militar sufrió algunas contusiones.

Cataluña

Barcelona

Como el sindicalismo está en boga, pretende aparecer como víctima de los sindicalistas

El abogado don José Lastras es un buen señor en toda la extensión de la palabra, pero que tiene la debilidad o vanidad de querer adquirir el prestigio de una figura heroica. Leía, por ejemplo *Los tres mosqueteros*, y se fingía a sí propio un Artagnan; presenciaba una película norteamericana y se creía un conde Hugo... Ahora tenía una gran preocupación: todos los días leía en los periódicos el relato de nuevos atentados sindicalistas, y considerando la popularidad que alcanzaban las víctimas, dijo-se para su capote: —Yo quiero ser víctima!... Al efecto, no reparó en medios para lograr ver realizadas sus aspiraciones. Frecuentaba la sociedad obrera; a altas horas de la noche paseaba por los barrios proletarios de Barcelona... Y nada, no surgía el feroz sindicalista que truncase la soñadora existencia del señor Lastras. Desesperado, llegó a dirigir insultos a significados sindicalistas, y, cubierto de joyas, esperaba a la puerta de las fábricas la salida de los trabajadores... sin conseguir su objeto. Pero el señor Lastras no es hombre que renuncie fácilmente a sus ideas, e imaginó una estratagemata estupenda. Pagó a su criado una buena cantidad por la que se comprometía a disparar un par de tiros al aire contra su amo, y anteayer, cuando el abogado señor Lastras iba en tranvía por el paseo de San Juan, un desconocido se acercó al vehículo y disparó dos veces un revólver sobre aquél, que iba en la plataforma. Ante el asombro y emoción del público, el señor Lastras se palpó de alto a bajo, y exclamó con admirable sangre fría: —¡Sufiores! ¡Acabo de ser víctima de un infame atentado sindicalista!—Inmediatamente, y entre los gritos de protesta del público contra los criminales, el señor Lastras, nimbado por la aureola del héroe, se dirigió al juzgado de guardia, donde denunció el hecho y, como autores de él, a los inocentes obreros Florencio Xaguet y José Mateos.

La Policía detuvo a los supuestos autores de la agresión, que fueron presentados al Juzgado del distrito de la Audiencia, instructor del sumario.

Enterados los detenidos de que el señor Lastras los acusaba, hicieron trabajos, que dieron por resultado la detención de un dependiente del señor Lastras, llamado Juan Galindo, quien confesó que era cierto que había disparado dos tiros contra el señor Lastras; pero que lo había hecho porque le había pagado para ello el señor Lastras y le había entregado el revólver, con objeto de que esta manera hablasen de él los periódicos y conseguir nombradía y popularidad.

En el Juzgado de la Barceloneta ha presentado el secretario municipal don José Mateos una denuncia por acusación falsa contra el señor Lastras.

Y he aquí el cuento del señor Lastras que quiso ir por lana y salió trasquilado.

DEL EXTRANJERO

Una sesión cinematográfica que acaba mal

Haec pocos días llevó a la práctica un periódico londinense un original proyecto que había explicado a sus lectores.

Se trataba de dar una sesión cinematográfica dedicada exclusivamente a los perros, y, en efecto, quedó convertida una de las habitaciones del mencionado periódico en salón cinematográfico.

Las películas elegidas eran todas en colores y retratando la vida y costumbres de diferentes animales.

Los espectadores eran los siguientes: tres perros de caza, un «bull-terrier», un «bull-dog», tres daneses y cuatro «fox-terriers».

Cuando apareció en la pantalla un

elefante, todos los espectadores empezaron a ladrar furiosamente, y fué preciso acudir a toda clase de procedimientos para evitar que los «fox-terriers» se arrojasen sobre la tela y la destrozaran a dentelladas.

La aparición de un rinocerente produjo en los canes análogo efecto.

Pero cuando se proyectó sobre la pantalla una vista en la que varios pájaros, después de varios vuelos, se precipitaban a tierra, no hubo modo de contener a los perros, que se lanzaron sobre la pantalla y la deshicieron a mordiscos, trayendo cada uno de los canes un trozo de tela entre los dientes.

Inútil es decir que fué preciso suspender el espectáculo, por alteración del «orden público».

La Concepción

SIEMPRE NOVEDADES PRECIO FIJO. TODOS NUESTROS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS SIEMPRE NOVEDADES

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor. 44 y 45

Teléfono de La Tierra, 143

Venta de terrenos

En el mejor sitio de la sierra, término de Guadarrama, en la línea férrea de Villalba a Segovia, junto a la nueva estación de La Tablada y lindando con la carretera que va de Madrid a La Coruña; se venden parcelas de terreno. Tienen preciosas vistas y un panorama muy extenso.

Para precios y condiciones de venta, dirijanse a la administración de este periódico.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Una muerte inesperada

Un enfermo al parecer leve, toma un sello YER y fallece a los pocos minutos.

Desde hace mes y medio se encuentra en Segovia, alojado en la fonda «Parisiana», frente a la Estación, don Jaime Padrós, de 44 años, natural de Sabadell, casado y sin hijos, dedicado a la compra-venta de maquinaria y sus accesorios.

Habia venido a esta población para desmontar la caldera y una máquina grande de la antigua fábrica de luz eléctrica, hoy propiedad de la casa Klein, de la que había adquirido en compra dichos enseres.

El señor Padrós que, como antes decimos, se hospedaba en «Parisiana» se sintió hace dos días ligeramente indispuerto, tan sin apariencias de gravedad alguna que ni siquiera solicitó asistencia médica.

Permaneció en el cuarto de la fonda, cuidado y asistido por su esposa que había venido a Segovia con él.

Anoche a eso de las nueve y media sintió fuerte dolor de cabeza y para calmarle alguien de sus amigos o compañeros de hospedaje hubo de aconsejar al señor Padrós que tomase un sello de los titulados YER.

Enseguida enviaron por dos de los citados sellos a la farmacia y en cuanto llegaron tomó uno.

Dicen los que se encontraban acompañando al desgraciado señor Padrós que a los tres o cuatro minutos de haber ingerido el sello se puso en tan mal estado y con síntomas tan alarmantes, que asustados enviaron a buscar con un coche a un médico.

Cuando llegó el médico, a los pocos minutos, el infortunado señor Padrós había ya fallecido.

El facultativo dió inmediatamente cuenta al juez de lo que ocurría, y entregó a la policía un sobre para el señor juez conteniendo el sello remanente y cuantos datos pudo recoger en el lugar lugar del triste acontecimiento.

El juez municipal, señor Well, en funciones de juez de instrucción, se presentó a poco en la fonda referida y ordenó el traslado del cadáver al depósito, sellando, después, la habitación donde hubo ocurrido el fallecimiento, procediendo acto seguido a la práctica de las oportunas diligencias sumariales.

La autopsia.

Ayer a las seis fué practicada la autopsia, reconociéndose el contenido gástrico para ser analizado en el Laboratorio médico legal.

Podieron apreciarse lesiones de importancia en algunos órganos: los pulmones en intensa congestión, el corazón hipertrofiado, así como también hipertrofiados e intensamente congestionados los riñones. En vista de estos datos, parece deducirse que el señor Padrós padecía una dolencia crónica de los riñones, agudizada estos días por congestión pulmonar.

La muerte se produjo por un súbito colapso.

Consideraciones sobre el caso.

El desgraciado accidente exige, por razón de conciencia, que la justicia y los técnicos científicos precisen bien la causa que haya podido determinar esta muerte.

He aquí varias interpretaciones psicosísticas que los análisis se encargarán de definir cual es la verdadera.

¿Se trata de una coincidencia fatal en virtud de la que al señor Padrós le sobrevino la muerte por razón de su enfermedad crónica a los pocos momentos de tomar el sello, pero sin que el medicamento que este contenía tuviese influencia alguna en la determinación del colapso?

¿El medicamento contenido en el sello siendo inofensivo para un individuo sano, pudo determinar la muerte al señor Padrós por razón de las lesiones que padecía?

¿Contenía el sello alguna substancia, tal vez alterada, tan tremendamente tóxica que pudo matar al enfermo en los pocos minutos en que se desarrolló la muerte?

El Laboratorio de Medicina Legal y Toxicología dirá la naturaleza del contenido gástrico y entonces será ocasión de puntualizar estos extremos.

Por ahora baste decir que hace algún tiempo se dieron en Andalucía algunos casos semejantes por el uso de los sellos YER motivando una enérgica y seria campaña de la Prensa médica de aquella Región.

Hemos de aprovechar la ocasión para consignar el gran peligro que envuelve tomar los enfermos medicamentos, sean o no específicos, por propia cuenta y sin prescripción facultativa.

El desgraciado suceso que relatamos, pondrá en guardia al público para no actuar de médico de sí mismo y tener siempre en cuenta que medicamentos para unos inofensivos, a otros pueden serles tremendamente dañinos y por lo tanto la muerte puede ir encerrada en cualquiera droga, por la droga misma o por las condiciones de quien la tome.

Contestando a una carta

Lamentamos muy sinceramente vernos obligados a reconocer que nos hemos equivocado de camino. Creímos que el señor Rivas era hombre a quien se podía llegar con aclaraciones francas, cordiales, noblemente expuestas. Después de nuestro artículo del domingo creímos que no cabía otra cosa que estrecharse efusivamente las manos y echarse a reír de la incidencia que motivó el disentiimiento.

La insistencia del señor Rivas publicando en *El Adelantado* de ayer la carta que nos dirigió, viene a sacarnos de nuestro error. El señor Rivas desea, por lo visto, rendir culto a una egolatría algún tanto fastidiosa y aspirar a una popularidad adquirida en contienda periodística, que nos hubiera sido más grato reconocerle y contribuir a conferirle por sus iniciativas como concejal y su labor en el Municipio.

Nos es muy dolorosa la decepción. Y situados en el terreno desagradable a que nos lleva, hemos de reivindicar nuestro perfectísimo derecho—derecho de prensa y de pública opinión—a juzgar de sus actos públicos según nuestro leal saber y entender.

Por lo demás, nosotros no hacemos campaña alguna de sistemática hostilidad, no sentimos aversión hacia los que no se prestan a fomentar en nosotros la vanidad personal, ni nos dejaremos seducir por quienes pretendan tomarnos de instrumento para defender con actitudes violentas pasiones que deben darse de lado cuanto se tiene la misión de velar por los intereses de un pueblo.

Desearo estamos aplaudir al señor Rivas y a los que le aconsejan seguir caminos de intransigencia, en cuanto hagan algo por Segovia que merezca ser loado; pero no estamos dispuestos a declarar intangible para la censura de sus actos en los cargos públicos a nadie, por mucho que se incomode y per mucho que nos duela haberle incomodado.

Creámos al señor Rivas; con su insistencia en defensa de su infalibilidad da más gusto a los que le mienten reconocimiento de inatacable superioridad, que a los que de veras le estimamos bien.

A ¿“Dos Castellanos,”?

¡Oh, mentores!... Después de aceptar vuestro espiritual apoyo, siquiera para adquirir la experiencia de los fracasos, respetuosamente, como a tan altos intelectos corresponde, nos atrevemos a decir que no sabéis lo que es un monolito. Pero esta es una minucia...

¿Conque nadie nos lee? Sin embargo, ha habido «dos castellanos» que no lo son, que nos han leído... ¡N. die, pues!...

Y nada más, porque si nos place discutir con el corazón en la mano; ignoramos cómo con el higado en la boca.

¡Adios, Maestros!...
M. ALVAREZ CERON

MONOLITO.—Monumento hecho con una sola piedra, labrada o sin labrar.

EL NUMERO CUATRO

Así se denomina el restaurant de Madrid donde mejor se come. Está establecido en el número 4 de la calle de Echegaray, junto al teatro Reina Victoria. Se sirven almuerzos de doce a cuatro de la tarde y las cenas de ocho a doce de la noche. Servicios a la carta. Géneros de primera calidad. Vinos y licores de las mejores marcas :: ::

RAMON Y LUCIO
Echegaray, 4, MADRID

POSTUMA RATIO REGIS

De la villa de Madrid, en la casa solariega de los Lasso de Castilla, albergue de algunas reinas; y en una estancia espaciosa cuyas paredes sustentan, alto crucifijo en plata, con libros de oraciones, mapas, efigies de santos y atributos de la iglesia.

Sentados en derredor de larga y maciza mesa, que cubren rojos damascos con heráldicos emblemas, con escribanías de oro, y de ave, plumas enhiestas; se ven obispos, guerosos, y hombres de rancia nobleza, presididos por un fraile que frisaré en los ochenta, con franciscano sayal y de cardenal birreta, fray Jiménez de Cisneros queste nombre el fraile lleva, dice a los allí reunidos con vez robusta y serena:

—Mañana treinta de Mayo, si no ocurren contingencias, proclamaré Rey de España en Madrid, villas y aldeas a nuestro príncipe Carlos, cesando yo en la regencia. Serdo marraullo se escucha de desagrado y protesta y el conde de Benavente puesto en plé dice: —Eminencia, a eso se opondrán los nobles con enérgica violencia, viviendo la reina Juana, esté sana o esté enferma. Las Cortes deben reunirse y decidir la contienda.

Fray Jiménez de Cisneros sin inmutarse contesta: —Señores: os he reunido por que prestéis obediencia no para escuchar consejos que, harto se lo que hacer deba.

Irritado el almirante de Castilla, así se expresa: —¿Dónde están esos poderes con que así nos etropella? Con los poderes gobierno que en testamento me diera el rey don Fernando Quinto, mas si bastantes no fueran, mirad si aquellos lo son; y por el balcón enseña a los nobles revoltosos las tropas en pié de guerra.

E. NAVARRO CAMARA

ADMINISTRACION DEL REAL PATRIMONIO DE SAN ILDEFONSO

ANUNCIO

VENTA DE PINOS EN SUBASTA

El día 13 del corriente mes a las once de su mañana se celebrará en las Oficinas de la Administración Patrimonial de este Real Sitio, la oportuna subasta para la venta de 479 pinos en pié procedentes de un quemado en la dehesa de Navalrincón.

Tienen un volumen de 332712 metros cúbicos y su tasación es de 13.308,48 pesetas, siendo de cuenta del contratista todos los gastos de apeo, labra y saca.

La subasta será por pujas a la liana y la adjudicación al mejor postor, provisional hasta que se confirme por la Superioridad.

El plazo para hacer el aprovechamiento es de mes y medio contado desde la fecha de la aprobación de la subasta.

Para tomar parte en el acto deberá consignarse un depósito de mil pesetas.

El pliego de condiciones está de manifiesto en las oficinas del Real Patrimonio para conocimiento de los señores licitadores.

San Ildefonso, 6 de Agosto de 1920.—El Administrador, Baldomero Cabrera.

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA y verá aumentar sus negocios

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

6

De la 32.ª semana del año Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas.

CASA DE BAÑOS
SAN FRANCISCO, 23 Segovia

LA VIDA EN LA CIUDAD

Fotografías de Unturbe en "La Esfera,"

El último número del brillante semanario «La Esfera», inserta unos trabajos fotográficos, de nuestro colaborador don Tirso Unturbe, que son un verdadero primer por las bellezas artísticas que en ellas se reproducen y por la exquisitez artística con que están tomadas.

Se refieren al antiguo monasterio de Santa María la Real de Nieva recientemente declarado monumento nacional.

Figuran en dichas fotografías la capilla de las ánimas del Monasterio citado, un detalle de la ojiva de la puerta principal, una vista del claustro, el ángulo del referido templo y dos detalles más uno, concerniente al aspecto del claustro aludido y otro de los capiteles del mismo.

Mucho celebramos que tan importante revista ilustrada realice tan plausible labor divulgadora de una de las más notables joyas de arte de nuestra provincia, en la que el señor Unturbe toma parte tan digna de encomio.

CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos en este centro benéfico:

Juan Arraiza, de treinta y tres años de edad y estado soltero, de profesión jornalera, de alcoholismo y la niña de ocho años de edad, Anita Carrasco Isla, de síntomas de insolación.

El banquete en honor de Lucía Calle

Ayer a la una y media, tuvo lugar en el Hotel París Fornos, el banquete con que algunos elementos de esta población han obsequiado a la ilustre escritora doña Lucía Calle de Casado por la meritoria labor que realiza desde la prensa; en el libro y en la tribuna, en pró de la reivindicación de la mujer en la vida social.

Asistieron unas cuarenta personas, entre las que se contaban una lucida representación del sexo femenino, componiéndose el resto de los comensales de periodistas y amigos de la festejada.

El menú, que estuvo muy bien servido, fué digno a la justa fama de que goza la cocina del Hotel París Fornos, cuyo simpático dueño don Lorenzo Vallés, se ha esforzado en esta ocasión, como en todas en hacer honor a su buen nombre.

A la hora de los postres dió las gracias, la festejada en breves y sentidas frases por el delicado obsequio que dice, había aceptado porque no pareciera, al no hacerlo un desaire para los organizadores.

A continuación hicieron uso de la palabra por el orden que se citan los señores don Timoteo de Antonio, don Regino Martínez, don José Rodao, doña Teresa de Pablo y don Alberto Cambs, tratando de lo que debe ser el feminismo en general y enalteciendo la labor realizada de la señora Calle.

Los discípulos del simpático don Luis

Casares, Carmen Urrialde y Joaquín Aza hicieron pasar un rato muy agradable a los concurrentes interpretando con gran perfección a piano y violín varias composiciones musicales.

El acto resultó en extremo simpático por su misma sencillez y por la cordialidad que reinó entre los a él asistentes.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Ha sido inscrita la partida de nacimiento de María de la Encarnación Josefina Marina, Rafaela Engracia Terasa de la Revilla Silva y la de María de la Fuenclisa Cayetano Gómez Quinzanos y la de defunción de Paula Velasco de Frutos, de cuarenta y cuatro años de edad y estado casada, Micaela García Matesanz, de diez meses, Higinio Blanco López, de diez y siete años, casado y Jaime Padros López, de cuarenta y cuatro años, casado.

Matrimonios, ninguno.

Los contratistas y maestros de obras

Se saca a concurso la construcción de una presa en la finca de Lobos. Planos y condiciones, señores de Mesa, Conde de Cheste, 5, de tres a cinco de la tarde. Segovia.

La música en los paseos

Programa del concierto que la banda de la Academia de Artillería ejecutará hoy de diez a doce de la noche, en la Plaza Mayor.

Primero El langreano, pasodoble.—C. Pedrosa.

Segundo Gollescas, intermedio.—Granados.

Tercero Las golondrinas, selección.—Usandizaga.

Cuarto Maruxa, fantasía.—Vives.

Quinto La Dolores, jota.—Bretón.

Sexto Sueño de artista, pasodoble.—Laporta.

De primera enseñanza

Tramitado

A la Junta de derechos pasivos del Magisterio ha sido remitido por la sección administrativa de primera enseñanza el expediente de pensión de orfandad de doña Leonor Martín Gómez hija de la maestra que fué de Navallilla, doña Josefa Gómez Minguela.

Fallecimiento

En esta capital ha dejado de existir la maestra de la escuela nacional de Alconadilla, doña Paula Velasco de Frutos.

SE VENDEN

De 40 a 50 cabras superiores, cruce de granadinas y del país.

En la administración de este periódico, informarán.

el golpe decisivo en Róseco a los Gobernadores, malamente defendidos por escasa guarnición, se aleja de aquélla villa sin atacarla, a pesar de los 17000 hombres que llevaba a sus órdenes, y da lugar a que rehecho el ejército real al mando del Conde de Haro y libre y espedito el paso, se apoderaran de Tordesillas las huestes del Conde, con daño irreparable de la causa que sostenían las Comunidades castellanas.

Bravo, Padilla y los otros capitanes cumplieron siempre con su deber, e hicieron cuando les fué posible, dados los escasos elementos de que dispusieron. Sin faltarles gentes de a pie, aunque sin la instrucción debida en su mayor parte; privados muchos de ellos a menudo de equipo y armamento; mal pagados y peor atendidos sus pobres soldados por carencia habitual de recursos; y sin caballería suficiente para auxiliar, cual es debido, á la infantería en las marchas y combates, inoerable parece que resistieran tanto tiempo y que no sucumbieran mucho antes de la catástrofe de Villalar. Cuando pasan por Martín Muñoz para ir a Medina no pueden atacar ni apoderarse de Ronquillo y de Fonseca que se hallaban a una legua de distancia, en Arévalo, por falta de caballos, y así lo dicen á la Junta de Avila. Caballos, armamentos y recursos demandan repetidas veces á ésta, á la de Valladolid y á las locales de otras poblaciones sin poder lograr los mas indispensables, ni impedir que de sus escuadras se ausenten los soldados mejores por no poder pagarlos. De nada sirven su constancia, su firmeza y su heroísmo cuando es menester, según lo demostraron en Torrebatón y en otros puntos, ante lo limitado y reducido de los medios que se les facilitan. Ni en la Santa Junta, ni en parte alguna

» como de sus bienes sy alguno en estos Reynos de
 » se restituya alguna parte | asy mismo Suplicamos
 » a V. S. mrd. que ciertos procesos hechos contra
 » algunas personas particulares de la muy noble é
 » muy leal cibdad de Toledo que procuraban el bien
 » comun las cuales han pasado por onde Juan Rse-
 » Secretario del Concejo y estan en su poder los man-
 » den los de e Restituya e V. S. e mrd. los manden
 » enviar porque sy memoria ha de quedar Razon es
 » que quede de los que han robado y destruido del
 » Reino y bevido la sangre de los pobres y no de lo
 » que lo han procurado Restituir, prospere nuestros
 » Señor el yllustre é muy magno estado de V. S. mrd.
 » D. Tordesillas a XIIj de Setiembre | besamos las
 » las manos de V. S. mrd. —juan de padilla—brabo
 » —juan Capata— luy. de quintanilla.»

Juan Bravo y los otros capitanes comuneros, lejos de seguir el ejemplo de Ronquillo y de Fonseca, no solo huyen de represalias, sino que impiden, en cuanto les es posible, que sus tropas hagan uso de ellas, cual lo demuestra otra carta que escriben el 23 de Agosto de 1520 a la Santa Junta de Avila, desde Martín Muñoz de las Posadas. Reunidas en Santa Maria de Nieva con Juan Bravo las escuadras de Toledo y de Madrid a las órdenes de Padilla y de Zapata con propósito de ir en auxilio de Medina del Campo, después del horrible incendio realizado por aquellos vándalos del siglo XVI, han de pasar por Coca, cuyo señorío, así como el castillo y otros grandes heredamientos, pertenecen al propio Fonseca; mas comprendiendo, por el encono y la indignación de sus subordinados contra los incendiarios de Medina, que los ha de ser difícil impedir el saqueo y aun el incendio de la antigua Coca, tuercen el camino y van rodeando por Martín Muñoz, donde

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 10

Santos Lorenzo, diácono y mártir, As-
toria Basa, Paula Agatonica, virgenes y
martires.

En Sa Lorenzo.—Función a su titular
a las diez y media de la mañana misa
solemne sacramental con sermón a car-
go del señor coadjutor don José Yuste,
reservándose al terminar. Por la tarde
saldrá la procesión haciendo el recorri-
do de costumbre.

En las Dominicas.—A las seis de la
tarde el ejercicio del octavo día del so-
lemne novenario en honor de Santo Do-
mingo de Guzmán con sermón por el
Muy Reverendo Padre Prior de los De-
minicos de Valladolid.

En la Santa Cueva.—Desde las seis de
la mañana misa y a las ocho de la tarde
solemne salve y adoración de la reliquia.

En Corpus Christi.—De siete a ocho de
tarde el ejercicio de costumbre de la
Asociación del Culto Diario al Santísi-
mo Sacramento.

En San Millán y San Miguel.—Al ano-
chechar la novena al glorioso San Roque.

**Rogamos encarecidamente a
cuantos corresponsales y sus-
criptores hallen deficiencias en
el servicio de nuestro periódico,
las comuniquen a la admi-
nistración del mismo para sub-
sanarlas sin pérdida de tiempo.**

Reunión de practicantes

Anteayer a las cuatro de la tarde, se
reunieron los practicantes de Segovia
y su provincia en el salón de sesiones
de La Unión, de clases sanitarias con
objeto de que los señores don Santiago
Raigón, don Fernando Mateos, don Ve-
nancio Sancho y don Ventura Sanz, co-
misionados por el Colegio Central de
practicantes diesen cuenta a este Co-
legio provincial de los incansables
trabajos que se vienen realizando res-
pecto al cambio del nombre del título
de practicante en auxliar de Medicina
y Cirugía y ampliación de estudios;
consistiendo esta en estudios prepara-
torios cursando en un Instituto las asig-
naturas siguientes Gramática Castellana,
Aritmética, Geometría, Geografía ge-
neral, francés con ejercicios de lectura
y traducción, Física, Química, Historia

Natural, Historia de España; estudios
Facultativos divididos en tres cur-
sos, consistiendo el primero Anato-
mía descriptiva Fisiología Higiene, se-
gundo curso, Patología, Médico-Quirúr-
gica de urgencia, Obstetricia, Medicina
Legal y el tercero, Cirugía Menor, Apósi-
tos y vendaje, Física Médica y Orto-
pedia y Terapéutica Médica Quirúrgica
de urgencia.

También se habló de los colegios pro-
vinciales y regionales y de lo práctico
que es la colegiación nacional para
mediante la unión fertilizar la idea y
conseguir los fines que se persiguen
tales como el ingreso en la Sanidad de
la Armada, en Sanidad Militar, en el
cuerpo de Prisiones, las creaciones de
los cuerpos auxiliares de inspectores
médicos de escuelas; auxiliares de Sub-
delegados en Medicina y Cirugía, au-
xiliares de los médicos Forenses y otras
varias aspiraciones.

LA JABONERIA

de los señores BRAVO HERMANOS

Carretera de Guadarrama, VILLALBA

Gran establecimiento de ultramarinos, bar y restaurant, instalado en un espa-
cioso y nuevo edificio en el mejor sitio de Villalba. Es el punto de reunión de los
veraneantes y el preferido del público por la bondad de los géneros que en él se
expenden y la baratura de los mismos. Está a cinco minutos de la estación en la
carretera que va al pueblo donde cruza la de Guadarrama. Hay comedores y habi-
taciones independientes. Hospedaje bueno y económico. Abundante surtido en
accesorios para motocicletas y automóviles.

BRAVO HERMANOS

Carretera de Guadarrama, VILLALBA

(Madrid)

COPLAS DE LA CALLE

CONSECUENCIAS DEL FEMINISMO

Camba me está fastidiando,
pues va ideas inculcando
de un modo, que sin querer,
va poco a poco pensando
de otra forma la mujer.

Y algunas, con gran esmero,
van imitando a Casero,
y otras al propio Ruben,
y a mí, con mucho desdén,
me tachan de mal coplero.

Esto no puede seguir,
esto no puede pasar,
si las da por escribir
yo tendré que dimitir
sin poderlo remediar.

Pues de ninguna manera
he de darme el sefocón,
de que entre en la Redacción
una Antoñita Casera
y quiera hacer mi sección.

Además ¿quien va a leer
nada de este mal poeta
cuando «coplas» sepa hacer
una preciosa mujer
que además sea cocqueta?...

Bellas chicas segovianas,
no ser conmigo tiranas,
seguid en vuestras esferas,
de ser Ruben no os den ganas,
sed como hasta aquí... Caseras.
MARIO GUILLEN SALAZAR

escribe n la cartadicha que, unida a la anteriormente
copiada, es honorífico blason de la hidalguía y la ca-
ballerosidad de Juan Bravo y sus compañeros.

»por poner en obra, dicen los capitanes, el parecer
»de V. S. tomamos luego al punto el camino é venimos
»a este lugar de martin muñoz de las posadas, donde
»Pensamos Reposar muy poco y tomar con la mayor
»brevedad que podamos el camino de medina; e la
»causa porque torcimos algo el camino e acordamos
»venir por aquí es porque si avieramos de pasar
»como era forzado que pasáramos por tierras de
»fonseca aviendo de ir por el otro camino fuera cosa
»Imposible escusar que nuestra gente no saqueara
»y quemara aquellos lugares, y como esto sea cosa de
»grande importancia y nos parezca muy apartado de
»nuestro fyn emplear nuestros sudores en saquear las
»aldeas tovimos por mejor rodear algund poco que
»no desmandarnos a tan poca presa, que aunque esto
»se oviere de hacer, lo cual dios no quiera ni se ha de
»hacer sin abtoridad de V.S.º ninos hemos de enconar
»en tan pocas cosas, ni tampoco abatimos tanto nues-
»tros pensamientos a hazer que paguen los justos umil-
»des por los pecadores tiranos sovervias y crueles y la
»orden de las cosas demanda que primero se procure
»el remedio de los daño Recibidos y después se cas-
»tigue al dañador y no que digan nuestros enemigos
»que buscamos en la vengança de sus daños con
»nuestro provecho.

Resplandecen tanto en esta carta la rectitud de
juicio, la prudencia, la justicia y el noble proceder
de los capitanes Comuneros y forman contraste tan
singular con la depredación, el robo y el incendio
iniciados y hasta entonces empleados por los defen-
sores del poder real, que más parecen estos re-
beldes insensatos que amparadores del bien público,

más las furias desalmadas de sanguinario motín que
las fuerzas regulares encargadas de mantener la
tranquilidad y el orden en la nación. El apasiona-
miento irreflexivo, volvemos a decir, o el equi-
vocado criterio de los historiadores, podrá manchar
como les plazca, el buen nombre de Juan Bravo
y el de los caudillos sus compañeros: sus hechos
propios y los conceptos por ellos suscritos en la
carta que queda copiada con la misma ortografía
que aquellos emplearon, evidenciarán siempre con
auténtica y abrumadora autoridad la impostura de
los acusadores. Podrán registrarse y acaso se regis-
tren algunos desmanes cometidos por fuerzas ais-
ladas de aquellos capitanes, o por alborotados pue-
blos, cual se registran en las conmociones populares
y en todas las guerras, principalmente en las civiles;
pero ni Bravo ni los otros caudillos son los respon-
sables de ellos, «ni a tan baja manera abatieron
jamás los pensamientos», según su confesión in-
génua.

Como del árbol caído todo el mundo hace leña,
a decir del adagio vulgar, o como si el éxito des-
graciado en las más grandes contiendas, sobre todo
en la guerra, fuese signo seguro de debilidad, co-
bardía o manejo incapaz y mala dirección del ejér-
cito, así se culpó también a los generales de las
fuerzas populares, incluso a nuestro Juan Bravo, de
no haberse sabido defender mejor, ni haber apro-
vechado el tiempo para concluir con la hueste real
y el gobierno de los virreyes. Pero no es ciertamen-
te a Padilla, Bravo, Maldonado y Zapata, que siem-
pre marcharon unidos, haciendo causa común con
una sola voluntad y un solo propósito, a quienes se
puede acusar con verdad en este punto, sino al
inhábil o venal D. Pedro Girón que, en vez de dar

Tonterías..! NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Yo no sé que encantos tan indefinibles tienen para mí, en las claras tardes de verano, esos paseos duices, melancólicos, sombreados por la suave frondosidad de las acacias y rodeados de jardines enojados, en el centro de los cuales el caño de una fuente, vierte peserosa sobre la ancha taza, tirabazones de cristal...

Muchas veces, hasta el anochecer, permaneci sentado en los bancos de madera, pintados de verde, de esos gratos paseos, que son como un romance apacible a mi cansado espíritu... y he pensado... ¿En qué? En... nada en cosas corrientes, vulgares, sin importancia, pues no soy un excéntrico que busca en los sitios de extramuros de la ciudad rehuir el trato molesto de las personas, para entregarse a la meditación, incubando en su cerebro la extravagancia de una idea; ni tampoco un filósofo que se aparta, como dije el místico poeta, «del mundanal ruido», recogiendo dentro de sí, para metarse de los más hondos problemas vitales y poner un comentario, a lo que él llama su frivolidad.

Miró a la vida sin inquietud, no me río de ella, aceptó sus aechos, no los discute, observe y calle, des palabras en las que se debe encerrar toda la sabiduría de un hombre discreto, y, si queréis, excesivamente prosaico...

En el paseo, como mariposillas blancas, aletean los niños, y gozo lo indecible conque sus risas, sus juegos, sus gritos entrecortados y balbuceos apagan, por unos momentos, el fogoso bailar de mi alma tras de una quimera, que está muy lejos, tan lejos como las puntas de brillantes de las estrellas, y que es tan imposible, como el querer asir los hilos de oro que de ellas se desprenden, y que dejan solamente en mis dedos, la ofrenda impalpable de su resplandor.

Por delante de mí pasa un cochecito, en cuyo fondo va reclinada la frágil figura de un bebé. Empuja el cochecito la mamá, joven, hermosa, arrogante, con la hermosura y arrogancia mayestáticas de estos días estivales. Sonríe, dichosa, ante las gracias infantiles de su pequeño; le besa de vez en cuando, con fruición, con arrobamiento... Ahora sella con sus labios la boca diminuta, de la que acaba de salir el hechizo de una ingenuidad....

¡Bah, tonterías...!—diréis—. Está bien. ¿Pero a quién no le hacen gracia alguna vez, las tonterías...? Yo prefiero estas bobadas a la más estúpida teoría metafísica: Entre el racionalismo de un Kant y la sencillez de un niño, y la comba por donde saltan unas tobilleras, y el balén y el cochecito del bebé, opto por tales simplezas, y las encuentro más sublimes cuando sella los labios del hijito, en los que florece una esperanza, el beso de la madre....

¡Oh, bello encanto de estos paseos duices, melancólicos, en las claras tardes de estío...! ¡Oh, amor, amor de madre...! Tenéis para mí un atractivo muy tierno, más conmovedor, que el frío y cortante acero de una sonrisa volterriana....

GONZALO ESPAÑA

COMEDOR DE CARIDAD

Día 9 de Agosto de 1920.—Comida: cocido.—Cena: patatas con judías.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 73; niños, 72; total, 145.

En la cena: adultos, 73; niños 75; total, 148.

Total del día, 293.

Se vendieron 21 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeada por la Institución.

Nosotros, los pobres soñadores del ideal, a falta de dinero repartimos limosnas espirituales... ¡Pocas manos se tienden a recibirlos...!

Necrología

Ayer falleció en esta ciudad el teniente coronel de artillería, don Fermín Trujillo y Fernández, que actualmente estaba destinado en el regimiento artillería Pesada, de guarnición en Medina del Campo, y que hasta hace muy poco tiempo le estuvo en el regimiento de artillería de Posición.

Era el finado un campido caballero y un punderoso militar, que por su bondad y excelentes condiciones de carácter era generalmente apreciado, por lo que su muerte ha de ser muy sentida por cuantas personas tuvieron la fortuna de tratarle.

A su viuda doña Marcelina Luis, a sus hijos doña María de las Mercedes, doña Juliana y don José María, a su padre don Eulogio Trujillo y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame por esta desgracia que hoy lloran, deseándoles la necesaria resignación cristiana para sobrellevarla.

Funeral

Mañana miércoles y hora de las diez de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Martín un solemne funeral por el eterno descanso de don Vicente de las Rivas y Sanchis, siendo así bien aplicado por el alma de este señor las misas Gregorianas que se dirán a las nueve y media en la citada Iglesia, a partir del día 12.

Al regar a nuestros lectores la asistencia a dichos actos religiosos reiteramos a su viuda doña Mivira Sobrini, a su padre político don Baldemero Sobrini, delegado de Hacienda de esta provincia, y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Fallecimiento

Ayer falleció en Segovia doña Paula Velasco y de Frutos, Maestra Nacional de Alconadilla, tía del Ordenanza de la Redacción de LA TIERRA DE SEGOVIA, Patricio Velasco.

A la familia de la finada enviemos nuestro sentido pésame.

Nuevas plantillas

En la «Gaceta» del día 8 se inserta el Real decreto ordenando la publicación del nuevo acoplamiento de las plantillas de los profesores de las escuelas de veterinaria, escuelas industriales, normales e inspecciones de primera enseñanza equiparando sus haberes a los de Institutos y escuelas de comercio.

El precio de la carne

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la Comisión reguladora del precio de la carne, para distaminar acerca de la pretensión de los abastecedores de esta Ciudad de elevar los precios de ese artículo.

Parece que el informe que esa Comisión elevará a la Junta provincial de Subsistencias será contrario en absoluto a esa subida de precio.

Becerrada en proyecto

En la reunión celebrada anoche por los dependientes de comercio, entre otros acuerdos, se tomó el de celebrar una becerrada el primer domingo del próximo mes de Septiembre.

Natalicios

La esposa de don José de la Revilla, secretario de la Junta de subsistencias, dió a luz anteayer una hermosa y robusta niña, por cuyo feliz natalicio felicitamos a nuestros distinguidos amigos los señores de Revilla.

—Ha dado felizmente a luz una hermosa niña, la esposa del oficial primero de la Delegación de Hacienda con destino en esta capital don Gonzalo Gómez Agero, continuando madre e hija en perfecto estado de salud.

Alcaldía

El domingo regresó de Madrid, haciéndose cargo inmediatamente de la Alcaldía de esta Ciudad Sr. Guajardo.

La Junta de la Comunidad

Hoy tendrá lugar la sesión mensual ordinaria de la Junta de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia.

Las fiestas de San Lorenzo

Hoy tendrán lugar las fiestas que el barrio de este nombre dedican a su titular.

A las diez y media se celebrará Misa sacramental, con sermón a cargo del coadjutor de esa Iglesia don José Yuste.

A las cinco y media de la tarde se expenderá, S. D. M. y a las seis saldrá la Procesión con el Santísimo que recorrerá las principales calles del barrio.

Las fiestas profanas consisten en un baile de sala que tendrá lugar hoy a las diez de la noche amenizado por una banda de música; además el consabido baile de tamboril.

Queja atendible

En los alrededores de Chamberi y proximidades del camino de Palazuelos, existen unos estercoleros en los que, además de las materias propias de tales depositos, se arrojan los cadáveres de animales de toda clase, los que insueltos quedan allí día tras día, con gran peligro de la salubridad pública.

¿No sería conveniente, por quien proceda, se ordenara el enterramiento de tan infectos restos?

De veraneo

Procedente de Valladolid han llegado a este pueblo, con propósito de pasar aquí la temporada de verano acompañado de su bella esposa, nuestro querido amigo, don Pedro Mozo, competente funcionario de la División Hidráulica del Duero.

Muy de veras celebraremos que les sea muy agradable el tiempo que entre nosotros pasen.

Enfermos

Se haya enfermo de algún cuidado un niño del cuito abogado y amigo nuestro don Gabino Herrero y nieto del Médico don Antonio Herrero.

—Lo está de cuidado el conocido industrial don Leonardo González.

—Se encuentra ligeramente enferma la señorita Matilde García Amado, nieta de nuestro respetable amigo don Pablo Vallejo.

—Se encuentra enferma de algún cuidado la bella joven Milagro Bausa, hija del conocido industrial del mismo apellido.

—La deseamos rápido y total restablecimiento.

Petición de mano

Por nuestro querido amigo el ex-diputado a Cortes por el distrito de Santa María de Nieva, Ilmo. Sr. D. Wenceslao Delgado y para su hermano don

Juan Francisco, ha sido pedida ayer la mano de la distinguida señorita Miria Martín Flores, hija del conocido industrial segoviano don Francisco Martín Marcos, también muy estimado amigo nuestro.

Entre los novios se han cambiados valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

Reciban los futuros esposos, por adelantado, nuestra enhorabuena.

Viajeros

Dentro de breves días llegará a Segovia una colonia escolar de Madrid de niños pobres cuya presidenta es una dama que tiene posesiones en esta provincia.

Han salido:

Para Cestona, la distinguida esposa de don Antonio Gimeno, jefe de esta sección de Telégrafos.

—También ha salido para Zarzuela del Monte, don Antonio Gómez Cabo.

—Para Madrid, el fabricante de licores don Félix Cuesta y su familia.

—Para Santa María de Nieva don Tirso Rey y su bella esposa.

Han llegado:

De Villacastín, don Nicolás del Real.

—De Valverde, el secretario don Lorenzo Herranz; y el comerciante don Segundo Alfaro.

—De Liérganes, y de paso para Pedraza, ha llegado a Segovia, don José Vinuesa.

—Se encuentra en Segovia, nuestro paisano don Marcos Martín de la Calle, catedrático del Instituto general y técnico de Minería.

También pasó ayer el día en esta ciudad, el distinguido escritor don José Rincón Lazcano, acompañado de su distinguida esposa.

—Llegó a esta población con objeto de pasar una corta temporada al lado de su madre, nuestro querido amigo el odontólogo, don Manuel Marcos Aguilar, ayudante del doctor Aguilar de Madrid.

—Ayer permaneció el día en Segovia, con el fin de asistir al banquete con que ha sido obsequiada la distinguida escritora doña Lucia Calle, el hermano de este, don Luis, farmacéutico de Prádena.

—Hemos tenido el gusto de saludar a la ilustrada y distinguida señorita doña Natividad de Diego González, cuita profesora de la escuela superior del Magisterio que se halla pasando unos días en casa de sus amigos los señores de Micó.

—Con objeto de pasar la temporada de verano ayer llegó a esta, don Mariano Sáez y familia.

Chocolates Salas
Sabadell

GRAN FABRICA DE CACAO SOLUBLE

BOMBONES Y PASTILLAGE

De venta en los buenos y acreditados comercios de esta capital.

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia



AGOSTO

10

MARTES

El verdadero segoviano no consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Garage que se hunde.-Siete personas heridas. Conferencias y cabildeos. El gobernador de Valencia en Madrid. Homenaje a Palacio Valdés.

Lo que dice Dato

El Presidente del Consejo, al recibir a medio día a los periodistas, les manifestó que, como se anunció, ayer llegó de Valencia el gobernador de dicha provincia, señor Souza, quien ayer mismo había conferenciado con él y el ministro de la Gobernación.

Con éste ha vuelto a conferenciar hoy por la mañana.

Y como rectificación a los rumores que acompañaron al anuncio del viaje a Madrid del gobernador civil de Valencia, dijo el señor Dato que antes de emprender su viaje de regreso el señor Souza, conferenciará de nuevo con él y el señor Bergamín.

Hizo constar el señor Dato que había recibido un telegrama del diputado a Cortes señor Muga dando por retirada su firma, puesta sin su asentimiento, e el telegrama dirigido por la representación parlamentaria de Valencia al jefe del Gobierno, en atención a no estar conforme con la segunda parte de este último, en que se pedía fueran sometidos a los Tribunales militares los crímenes sindicalistas.

Como el señor Dato había dado la referencia del contenido del telegrama de la expresada representación parlamentaria, se creía obligado a hacer pública la petición del señor Muga.

Ha recibido el Gobierno un telegrama del gobernador civil de Vizcaya en el que se dice que son exageradas las versiones que periódicos de Madrid han acogido respecto de las colisiones ocurridas en Bilbao entre obreros, no estando dichos relatos en consonancia con los publicados por la Prensa local.

La Reina madre ha salido de San Sebastián para Suiza. Va por París, en donde es de suponer que se detendrá.

Negó fundamento a la noticia publicada suponiendo que el día 12 se celebraría un Consejo presidido por Su Majestad en Madrid.

Cuando se celebrará ese Consejo es a últimos de mes.

También dijo el señor Dato que anoche había salido para Biarritz el conde de Bugallal, acompañado de su esposa.

Como ya hemos adelantado, el ministro de Gracia y Justicia se dedicará durante su ausencia a la redacción del discurso que el día 15 de Septiembre habrá de leer con ocasión de la apertura de los Tribunales.

El tema elegido por el ministro de Gracia y Justicia es en extremo interesante. Se refiere a los derechos civiles de la mujer.

Un periódico ha incurrido en un error al acoger las manifestaciones que el sábado último hizo el señor Dato a los periodistas.

No dijo el señor Dato que estuviese en Inglaterra resuelta la entrega a los tribunales militares de los delitos sociales que se cometen en Irlanda.

Lo que dijo, es que el Gobierno inglés había presentado un proyecto de ley en ese sentido.

Durante la ausencia de los ministros de Estado, Gracia y Justicia e Instrucción pública, se celebrarán en Madrid algunos Consejos de carácter administrativo, para tratar

LA SUIZA

DIA 10

CUBIERTO DEL DIA

Tortilla a la francesa
Merluza salsa ravigot'e
Ternera a la cardinal
Postre
Pan y vino, aparte
Preziosos 3 pesetas.

BAUSA

PLAZA MAYOR, 42

DIA 10

HELADOS DEL DIA

LIMON
MANTECADO
PIÑA

Café-Restaurant 'La Suiza'

PLAZA MAYOR N.º 42

de cosas que no pueden detenerse, y acerca de las cuales se conoce el criterio de los ministros ausentes,

Un herido grave

El remolque número 82 del tranvía número 182 atropelló en la calle de Santa Engracia, frente a la de Abascal, a Salvador Monelá García, de veintidós años, soltero, tipógrafo, y domiciliado en la calle de las Virtudes, número 22, principal.

El accidente revistió gravedad, pues el paciente resultó con heridas contusas y fractura del codo derecho, magullamiento del antebrazo y fractura con aplastamiento de la mano derecha y conmoción visceral y cerebral.

Se produjo el hecho al intentar el citado joven subir a la plataforma posterior del coche estando el convoy en marcha.

Garage que se hunde.—Siete personas heridas

En la carretera de Francia, número 5, sitio denominado Barrio de la Ventilla, se hundió un garage que está construyendo don Francisco Uceda Moreno, de cincuenta y dos años, domiciliado en Madrid en la calle de Don Ramón de la Cruz, número 32.

De los diez y siete obreros que trabajaban en la obra, resultaron heridos cinco, que al advertirse el peligro no pudieron, como los otros, ganar la calle y abandonar el tajo.

También fueron alcanzados por los cascotes, y resultaron heridos, el propietario del garage, Sr. Uceda, y el encargado de la obra, Agustín Traperó, que fueron asistidos en la Casa de Socorro de Tetuán, como los demás heridos, por los médicos Sres. Infante y Blesa.

Los conflictos sociales

Las directivas de la Casa del Pueblo, han acordado en una reunión celebrada esta tarde, prestar su apoyo moral y material a los huelguistas del ramo de construcción.

En Pinto, pueblo de la provincia de Madrid, se ha declarado la huelga general de todos los oficios, incluso los labradores.

Se han cerrado los comercios el pueblo se encuentra excitado y la guardia civil patrulla por las calles.

El motivo ha sido una nueva subida en el precio del pan.

Conferencias y cabildeos

Esta tarde conferenciaron los señores Ortuño, Dato y Bergamín.

A la salida dijo el señor Dato que se habían ocupado del problema ferroviario.

El señor Dato, que se había resuelto un punto difícil, pero quedaba otro, y el señor Bergamín manifestó que lo tratado le parecía un futuro perfecto que había quedado en imperfecto.

Obsequio a los periodistas

Mañana ofrecerá el señor Bergamín a los periodistas que hacen información en su ministerio, un banquete en el Ideal Retiro.

El señor Souza en Madrid

El gobernador civil de Valencia ha conferenciado extensamente con los señores Dato y Bergamín.

El señor Souza dice que el trabajo de la policía en Valencia es verdaderamente imposible, por el miedo que impera y hace ineficaz toda gestión y a este efecto recordó el caso del asesinato del alcalde de Catarroja, donde existían varios testigos presenciales del hecho y se negaban a declarar.

Los criminales se aprovechan de esto para realizar con todo desahogo sus fechorías.

DE PROVINCIAS

Un hombre muerto

Barcelona, 9.—Comunican de Montesquín del término de San Quirico de Besora, que ocurrió ayer un sangriento suceso en aquella población.

Al distribuirse el tabaco se formó en el estanco una larga cola.

Los que la formaban tuvieron discusiones con el estanquero acerca de la forma de hacer la distribución del tabaco.

Con tal motivo hubo gran alboroto e intervino la Guardia civil, la cual, según parece, fué agredida, viéndose obligada a disparar con tan mala suerte, que quedó muerto un paisano.

Faltan detalles del suceso.

Homenaje a Palacio Valdés

Avilés 9.—Ha llegado el Sr. Ortega Muniello para tomar parte en el homenaje a Palacio Valdés.

Se le tributó un grandioso recibimiento. Durante el trayecto hasta su domicilio fue objeto de las más delirantes ovaciones. Arrojárónse desde los balcones flores y palomas. Fué acompañado por las representaciones populares y seguido de la banda de música.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 9 de Agosto de 1920

4 por 100 interior,	serie E.....	72,40
Id. id.	A.....	73,50
Id. exterior,	E.....	84,00
Id. id.	A.....	84,00
Id. amortizable,	E.....	60,00
Id. id.	A.....	60,00
5 Id. antiguo,	E.....	96,00
Id. id.	A.....	96,00

Acciones del Banco de España..... 520,00

Id. de tabacos..... 00,00

Cambios

Franco sobre París..... 48,00

Libras Id. Londres..... 24,00

Bajó el bacalao.....

En el NUEVO ECONOMATO se ha recibido una gran partida de todas clases, desde 70 céntimos el kilo. Patatas holandesas 30 céntimos el kilo.

Vino de Valdepeñas, tipo Madrid. Café mezcla especial de la casa, tueste diario.

Chorizos de Cantimpalos, clase superior para esta casa.

Plaza del Corpus 10.—Teléfono número 116.

Se sirve a domicilio.



Nuevo garage E. DE SOUSA

BOBLE, 20 y ESCULTOR MARINOS, 3 y 5
Neumáticos MICHELIN | Único y bien surtido depósito en la provincia. Todas las clases y medidas. Vulcanización rápida y garantizada de cubiertas y cámaras. Automovilidad. Aceites VA-CUUM | Accesorios para automóviles, motocicletas y bicicletas | Jaulas | Fosfor
TELEFONO, 146